



INFORMACIÓN SOBRE COMITÉ INTERCENTROS

Como ya informamos en su día las distintas Comisiones de Trabajo que se recogen en el XX C.C. están en su totalidad formadas por miembros de CCOO, UGT y USO y se negó la participación en las mismas al resto de fuerzas sindicales.

Debido a la desinformación a la que tiene sometidos el Comité Intercentros a los que no formamos parte de ninguna Comisión de trabajo, **SOMOS SINDICALISTAS** presentó un escrito en los siguientes términos:

Solicitamos al Secretario del C.I que en la próxima Sesión Ordinaria se incluya como punto orden del día, y **que ineludiblemente sea sometida a votación por el Pleno**, la siguiente propuesta:

1. Las distintas Comisiones de trabajo elaborarán informes que serán entregados a todos los representantes del Comité Intercentros con la antelación suficiente al Pleno para que pueda ser valorada por los mismos y en los cuales se detalle:
 - Acuerdos tomados entre representación de la Empresa y la representación de los trabajadores.
 - Si no existieran acuerdos se informará del proceso de negociación sobre las diferentes materias que competen a cada comisión.

Se entregarán a todos los miembros del Comité Intercentros, todas las Actas que se generen durante las reuniones con la representación de la Empresa, o las que elaboren los representantes de dichas comisiones si la empresa no tiene representación en éstas.

Resultado de la votación: 8 votos en contra (UGT, CCOO)

5 votos a favor (SOMOS, CGT, ASETMA, CTA, USO)

La conclusión que podemos sacar de esta actitud es que, o no tienen ganas de trabajar en la elaboración de los informes, o no quieren que se haga público cuántas veces se reúnen (cobrando las correspondientes dietas), ni tampoco quieren que se sepa el contenido de lo que se negocia en dichas Comisiones.

La falta de transparencia es el motivo por el que se suscitan todo tipo de sospechas.

Hablando de dietas queremos transmitir a todos los trabajadores la información que se nos ha proporcionado el 27 de julio de 2016 sobre el balance económico del Comité Intercentros en el año 2015.

- El año 2014 se cierra con un saldo positivo de **252.155,39€**.
- Durante el año 2015 se tienen los siguientes ingresos:
 - 6.010,12€** (cantidad abonada por la empresa según CC)
 - 74.094,03€** (dinero que proviene de un contrato entre Iberia y la empresa concesionaria de las máquinas expendedoras de bebidas y alimentos y que Iberia cede en su totalidad al Comité Intercentros)
- **411,45** intereses bancarios
- Los gastos en 2015 ascienden a **102.053,54€** y las principales partidas de estos gastos son: **10.075€ + 46.900€** (asignación a los distintos Comités de Centro. Son **65€** por delegado + **100€** añadidos los años de elecciones sindicales).

- **42.294,68** gastos normales del C.I. (En esta partida entran la asignación diaria de **27€** en concepto de dietas y transporte para la Presidenta y el Secretario, cuatro plazas de parking reservadas en Nuñez de Balboa para Presidenta, Secretario y Suplentes por un importe de **702€** mensuales, pago de las dietas de **9€** o **5€** por cada reunión de los comisionados, **30€** para los portavoces de cada sindicato en cada Pleno, **25€** por cada reunión de portavoces ya sea convocada por el propio Intercentros o la Empresa, **54,60€** de abono transporte de las secretarías del C.I.)
- Otras partidas menores de **203€ + 2.397,02€ + 183,84€**. (Estos son gastos varios, fotocopias, retenciones y comisiones bancarias, material secretaría, etc.)
- Saldo año anterior + ingresos – gastos = **230.617,45€**. (Saldo a 31-12-2015).

Existen cuatro cuentas abiertas, dos en BANKIA y dos en el Banco Popular, con los siguientes saldos: 17.867,43€(BANKIA), 108.708,93€(BANKIA), 90.000€ a plazo fijo(B.Popular), 8.976,45€(B.Popular) y 5.064,64€ en metálico en caja.

La presentación de cuentas la efectúan mediante una reunión previa de portavoces en la que el secretario permite ver los distintos recibos y justificantes de todos los gastos, pero la documentación que se entrega no es detallada. Posteriormente a esta reunión se convoca un Pleno Extraordinario para someter las cuentas a votación.

El resultado de la votación de las cuentas de 2015 ha sido:

10 votos a favor(UGT, CCOO, USO, ASETMA) y 2 votos en contra (SOMOS, CGT).

(CTA excusa la ausencia de su portavoz y por tanto no puede votar, pero manifiesta que su voto sería en contra).

Desde **SOMOS SINDICALISTAS** les hicimos llegar el siguiente requerimiento:

Madrid, 14 de abril de 2016

A: COMITÉ INTERCENTROS DE IBERIA

Asunto: Solicitud de documentación

Por la presente solicitamos la normativa existente por la que se rigen las finanzas del Comité Intercentros con referencia a las cuantías percibidas a través de la Empresa o por cualquier otra fuente de ingresos. Solicitamos asimismo la normativa o procedimiento existente que regula el reparto de los mencionados ingresos entre los distintos Comités de Centro y también entre las formaciones sindicales con representación en Iberia.

A fecha de hoy no hemos recibido ninguna documentación al respecto.

SOMOS SINDICALISTAS no acepta ninguna de las mencionadas subvenciones pero no renuncia a conocer el fin que se da a este dinero y por tanto ha solicitado que se entreguen fotocopios todos los documentos justificativos de los gastos, a lo cual se nos ha dado un **no** por respuesta, diciendo que lo dejan ver pero que no lo entregan.

Pensamos que estas importantes sumas de dinero que maneja el Comité Intercentros deberían gestionarse de forma que redundaran en un beneficio común a todos los trabajadores y no solamente en el reparto de cuotas para los diferentes delegados y sindicatos. En tiempos en los que a los trabajadores se les niega hasta el agua en días de calor apelando al famoso ahorro de costes, sería deseable que los representantes de los mismos no gozaran de un status tan distante al de sus representados, máxime cuando en los últimos tiempos todas esas reuniones remuneradas no producen ningún resultado de mejora apreciable en las condiciones laborales de los trabajadores, sino todo lo contrario.

Barajas 28 de julio de 2016

somossindicalistasibazi@gmail.com